

# GACETA DE TENERIFE

concertado

Año VIII

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 1998

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cénts.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Jueves 1.º de Febrero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 6.ª plana

TELEFONO  
NUM. 1425

## Una solución... que no soluciona nada

II y último

Hemos expuesto en los dos precedentes artículos, las razones por las que considerábamos no viable la solución que nuestro colega «La Prensa» propone en su indiscutible buen deseo de remediar, o aliviar al menos, la honda crisis económica por que atravesamos. Si además de no ser factible, resulta ineficaz, como también hemos creído demostrar, quedará justificado que se proponga otra fórmula de arreglo que solucione el actual conflicto y evite el que nos amarga para en muy breve plazo.

Esto es lo que vamos a intentar en el presente artículo.

Prender que nuestros gobernantes adoptando un gallardo gesto se encaren con las Naciones culpables del actual estado de cosas, y hagan valer los derechos indiscutibles que nos asisten con la energía que nuestro honor nacional y nuestra existencia puesta en peligro reclaman, es pretender un imposible. Pensar que esos mismos gobernantes que más atentos a sus particulares mezquinos intereses, han llevado a nuestra desdichada Patria a la bancarrota, vengán en nuestra ayuda adelantándonos unos cuantos millones, es pensar en las mareas. Aspirar a que nuestros capitalistas concurren con sus capitales al establecimiento de una compañía de vapores transportes en estos fatales tiempos de torpedeamientos y accidentes marítimos, sin contar con el enérgico apoyo de los que des gobiernan la Nación, es aspirar a alcanzar la Luna con la mano.

Y como creemos que las circunstancias hacen precisos, más que críticos, individuos de buena voluntad que mediten la terapéutica radical que nuestro grave estado reclama con agonía de muerte, vamos a exponer el radical remedio que a nuestro humilde juicio se impone en estos momentos.

Es sencillísimo: Bastaría que se diera una Ley prohibiendo a los navieros puedan tener asegurados sus buques contra los riesgos de guerra, para que todo se modificara en el sentido más favorable.

Veamos como.

Desaparecida la enorme prima que por seguro de guerra satisfacen, al parecer los navieros, en realidad los exportadores, se rebajarían acto seguido y en cantidad muy notable el coste de los fletes y sabida es la influencia que tal rebaja tendría sobre el mejoramiento de los precios de las subsistencias.

En segundo lugar, al no ser permitido a los negociantes navieros tener asegurados sus buques, ya no les traería cuenta el dedicar sus mercaderías a la escandalosa, antipatriótica e inmoral, pero muy lucrativa industria del contrabando, ya que entonces el perjuicio que un torpedeamiento les irroga sobre ellos exclusivamente pesaría.

Cuales serían las consecuencias de que nuestros barcos no pudieran dedicarse al contrabando? Dos muy beneficiosas ambas para la Nación: Una, que desde ese momento desaparecerían radicalmente las reclamaciones diplomáticas que las potencias perjudicadas hacen a nuestro Gobierno, reclamaciones que además de absorber en estos momentos de hondas preocupaciones la atención de nuestros gobernantes, mantienen en perenne estado de intranquilidad a la opinión pública; y otra, que imposibilitadas esas campañas navieras para dedicarse al negocio del contrabando, concurrirían con sus barcos al transporte de artículos lícitos y esta concurrencia influiría en el abaratamiento de los fletes y en la regulación de un servicio tan pre-

ciso para estas Islas donde de todo lo más necesario estamos careciendo.

Otros beneficios muy dignos de tener en cuenta nos reportaría tan sencilla solución, ya que salvaguardaría nuestra pobre marina mercante del peligro que corre de desaparecer y defenderíamos la vida de nuestros infelices marinos sacrificados hoy a la avaricia de negociantes sin conciencia.

A cambio de tantos y tan excelentes beneficios, que se nos exige? Nada, absolutamente nada. Sin tantas reuniones inútiles; sin tantas peticiones imposibles de conceder; sin tantos sacrificios como los que suponen la formación de una compañía regional de transportes, todo, absolutamente todo tendría sencillo y favorable arreglo. Bastaría que la región toda demandara de nuestros representantes en Cortes iniciaran una activa y enérgica campaña, para que tal ley se implantara con la urgencia necesaria, y, seguramente, no tardaríamos en ver a otras regiones asociarse a nuestros representantes apoyando tal proposición.

Y si alguno argumenta que con tal prohibición de asegurar los barcos se dañan los intereses de las compañías navieras nacionales, que son un factor de los más importantes de la economía nacional, a esos se les puede contestar que ni los intereses de esas compañías pueden estar por encima de los sagrados intereses de la Patria, ni tales intereses quedan lesionados con la ley en proyecto, pues, si desapareciendo el contrabando, por equivocación o mala fe nos atacaban a algunos de nuestros barcos, seguramente que la Nación culpable de tal atropello no se negaría ante la enérgica reclamación de nuestro Gobierno—que en tales circunstancias si que tendría derecho a manifestarse enérgico—adarnos la satisfacción moral que nuestro honor Nacional reclamaría y la indemnización consiguiente al perjuicio que tal atropello nos causara.

Esa es nuestra fórmula de arreglo. Estúdiense por aquellos que están llamados a patrocinar cuanto redunde en beneficio de la Patria y de la Región y si la consideran digna de prohihirla, haganlo en buena hora y que Dios quiera con ella venga para España en general y para Canarias en particular todo el bien que con nuestra humilde iniciativa nos proponemos.

### Fiesta simpática

## En el colegio de la Purísima

Ayer celebró su fiesta onomástica la ilustrada profesora D.ª Marcela Díaz, y con ese motivo sus numerosos alumnos, pues pasan de 80, celebraron en su honor una agradable fiesta.

Cuando entramos en el antiguo colegio de Marcellita, como la llaman cariñosamente sus discípulos, pasó por nuestra imaginación la constante labor suya, dedicando a la enseñanza toda su vida, y recordando los tiempos en que era uno chiquillo, y recibí las primeras lecciones de sus manos.

Prueba de las grandes simpatías con que cuenta, es la colección de valiosos regalos y ramos de flores que recibí.

A las muchas felicitaciones que tuvimos la nuestra muy sincera, agradeciendo infinito, las delicadas atenciones que nos dispensó.

## Fábrica de Gas

No disponiendo la fábrica de carbón sino para unos 15 días, y contando con la posibilidad de que el barco que conduce el cargamento de este mineral que salió de América a principios de este mes, no llegue a tiempo, ruega a sus abonados con todo interés económico en lo posible el gas, a fin de que no se vea en el caso de tener que suspender el servicio hasta la llegada del barco.

### DEL MOMENTO

## Sub condicione

La empresa del Parque Recreativo abriga el propósito de invitar todos los jueves, por grupos a los niños de las Escuelas, y a los de los Asilos, a sus funciones de tarde. Bien está que así se haga, y que lo que los ricos disfrutan, por que las caricias de la suerte les favoreció, lo tengan también los pobres a quienes rozó la miseria. Pero por Dios, que hay algo que es igual para unos y para otros, y ese algo es el tesoro de las almas, la formación de las almas! A los niños con quien la fortuna fué prodiga les es dado escoger; pueden, quienes los dirigen, aprovechar lo bueno y desechar lo malo, buscar con independencia y tranquilidad lo que haya de saludable entre las zarzas del mundo teatral; pero a los otros desheredados no les está permitido el elegir; es natural que el impulso de ven y conocer, de vivir otro mundo y alegrarse (también los niños tienen sus ansias) les lleve al espectáculo, donde una invitación va a complacer sus sueños, y de ahí la responsabilidad que pesa sobre los que van a presentar a los espíritus infantiles, una novedad, que cargada para ellos de emociones se adentrará en sus almas y se grabará en ellas con su cortejo de enseñanzas, de bien, o de incitaciones al mal.

Que a la segura de quienes llevan a sus hijos, en ligereza sin perdón, a ver en la escena del cinematógrafo, o en los cuadros del teatro, obras livianas, no se agregue el descuido—que no esperamos—de los que han de determinar las obras que han de complacer a los niños en las proyectadas funciones del Recreativo. De lo contrario, mejor será que sigan alimentándose las procacidades de la calle o la tristeza y envidias de las injusticias del mundo.

Rinconete.

## DESILUSION

Era una bella, muy bella,  
era diosa en gentileza,  
era la sin par princesa  
la más hermosa era ella.

Era el hada de mi sueño,  
era mi pensar constante,  
era mi única amante,  
mi todo, mi bien, mi dueño.

Era mi vida, pues ella  
era el sostén de mi alma,  
era en las horas de calma  
mi guía fiel, blanca estrella,

Era el dios de mis amores,  
era su voz melodiosa,  
era su cara de rosa  
conjunto de mil primores.

Me abandonó, ingrata fué,  
probó una desilusión  
y quiso volverme a ver  
me le impuse al corazón  
y entonces, la desprecié.

Dorezlez.

Santa Cruz, 25-1-17.

### Leocadio Machado

Abogado

San Francisco núm. 13.

## Sección amena

De «Correos»  
Las vísperas de los días de salida por la mañana del correo oficial para la Península, además de las horas citadas, se admitirán imposiciones de las 14 a las 15 horas.  
Y nosotros que creamos que no admitirán imposiciones de nadie!

### Del Imparcial.

La solución del problema que actualmente nos agobia está más escondida que la de un jeroglífico de nuestro colega GACETA DE TENERIFE.

Yo lo creo que está como que nosotros damos la solución al día siguiente, pero al problema de las subsistencias... ¡cualquiera es el grupo que se la encuentra!

Jeroglífico

RABO

(La solución mañana).

(Solución al anterior).

Entredicho

A. Mena.

## PALMETAZO

El Embajador inglés ha querido reducir el periódico A. B. C. a la devoción inglesa y le ha salido la moza respondona propinándole un palmetazo que le ha metido el resuello en el cuerpo.

Por ello hemos descubierto que también para con los grandes periódicos de Madrid se gastan amenazas los señores ingleses, pues con ocasión de este palmetazo ha declarado el periódico A. B. C. que se le había hecho la indicación de que había de cambiar las orientaciones de su crítico militar para que no se le siguieran perjuicios.

La réplica del Embajador a la actitud categórica, terminante y gallarda del periódico madrileño, revela de una manera clara, que la única y verdadera humillación que aquí padecemos es el miedo oficial a las escuadras inglesas, pues así como las amenazas al periódico aludido se convirtieron en suavidades en cuanto se alzó el gallo, así las imposiciones e intranquilidades para nuestro comercio se suavizarían en cuanto el Gobierno español lo alzara también, pues si al periódico A. B. C. no obstante sus gallardías se le guardan contemplaciones no es por otra cosa sino porque se teme al ambiente que levantaría una campaña abiertamente hostil para Inglaterra que obligaría al Gobierno a mayor rigor en exigir el respeto a nuestros derechos.

El palmetazo de A. B. C. se hace extensivo por ello a los Gobiernos que rigieron el Estado desde que comenzó la guerra.

Inglaterra está actuando en ella de algo así como el bú con que se asusta a los niños y para dar mayor eficacia a esta actitud, andan sus representantes con estos mancebos para evitar que los críticos militares que escriben en los periódicos digan al país que Alemania es la que pega y que Inglaterra tendrá que pedir árbitra al fin y a la postre; pues si aquí se pierde el miedo y la opinión pública se abre paso, la situación se les puede hacer muy difícil, y se tendría que guardar las bravatas ante la posibilidad de un rompimiento con España proporcionar a los submarinos alemanes bases en nuestras costas que les permitieran bloquear por completo a Inglaterra, pues demasiado saben allá que entre las costas alemanas y las gallegas podría establecerse un bloque tan estrecho que no llegarían a las islas británicas ni los peces; y España bloqueada tendría por su propia producción subsistencias bastantes e Inglaterra no.

El sistema de la amenaza y de la opresión tiene sus quiebras, sobre todo desde que el reinado de los mares pasó de los acorazados a los submarinos y sólo va quedando como único procedimiento eficaz para con los neutrales el que declara aquel refrán castellano que dice: más moscas se cazan con una gota de miel que con cien arrobas de vinagre, por más que a los ingleses a fuerza de abusar de su fuerza y de la amenaza ni la miel les sirve ya en esta ocasión, pues cuando se vean con blanduras todos creemos que su escuadra está desecha y que lo oculta el Almirante para ver si con dulzuras se puede acarrear a algún neutral más que le ayude a sobrellevar el peso de la derrota.

Veremos si el palmetazo de A. B. C. nos aprovecha a todos; a los unos para no amilanarnos, y a los otros para no captarse las antipatías de los neutrales.

Tirol.

## Información de los pueblos

### Gúlmur

En el primer concierto que celebre la Banda Municipal de música de esta Villa, se estrenará un precioso paso-doble titulado «El 8718», original de nuestro amigo el Director de dicha Banda don José María P. Requejo, dedicado al ilustrado Secretario de este Ayuntamiento don Anibal Hernández Mora que como saben nuestros lectores ha sido agraciado con el premio mayor del pasado sorteo que cayó en el citado número.

### Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

### EN EL PARQUE

## Gran baile de disfraz

La incansable junta de damas de la Comisión provincial de la Cruz Roja, ha organizado un gran baile para la noche del 3 de Febrero en el Parque Recreativo, y en el cual presentará el notable artista Sr. Bonnin, una Exposición de cuadros plásticos simultáneos y que serán un acontecimiento.

Los títulos de los cuadros son «Las meninas», de Velázquez; «En el balcón (Plaza de Sepúlveda)», de Zuloaga; «La Gioconda», de Leonardo de Vinci; «La maja de la peinetta», de Neator; «Floristas valencianas», de Mongrell; «A los toros», de Díaz Merry.

Intervienen en ellos bellas señoritas y distinguidos caballeros de esta Capital, y hay grandes deseos de despejar la incógnita de Monna Lisa en su eterna sonrisa.

Nos hablan de una hermosa morena, de ojos negros, que interpretará la Maja de la peinetta.

Además, se presentará un cuadro baturro donde nuestra gentil paisana Matilde Martín y el notable tenor Jorge Sansón, cantarán la preciosa jota de «Los Baturros», de M. Nieto, acompañados de un selecto coro.

Habrá grandes sorpresas y entre las señoras y señoritas que concurrán se rifará gratuitamente un «Equipo de Novia», que vendrá de perlas a la que se lo saque.

Habrá mucha alegría, mucha animación y muchas mujeres bonitas, que harán que se pase una noche agradablemente.

La junta de damas trabaja sin descanso por su completa realización, y reciben nuestra enhorabuena anticipada, particularmente a su simpática secretaria, la distinguida Srta. Scila Luisa Poggi, uno de los más valiosos elementos de la altruista asociación.

## Leyendo la Prensa extranjera

### La voluntad checa

Los periódicos checos contestan a la nota de la Entente, respecto a la pretendida liberación de los checos del dominio extranjero, diciendo que desde hace siglos Bohemia forma parte con Austria-Hungría como una sola nación e invita a Rusia a que conceda primero a las pequeñas naciones dominadas por el yugo ruso, la posibilidad de desarrollo y libertad de gozar todas las nacionalidades de Austria-Hungría.

## Un discurso del almirante inglés sir Jellicoe.—El pabellón inglés

El «Temps» publica unos párrafos de un discurso del almirante Jellicoe, famoso por sus informes «corregidos» varias veces sobre la batalla naval del Skagerrak. Con ocasión de un banquete en Londres, se exteriorizó sobre el «cambio» en la estrategia naval de hoy día. (Es sabido que la flota inglesa ha «cambiado» mucho su estrategia: porque hace tiempo, no se la puede divisar ya, y donde sale, en el Mediterráneo, le «sale» muy mal. [El «Cornwallis» el «Rusel», etc., etc.] Reproducimos sólo algunos párrafos que nos parecían más interesantes: «Antes, dijo el almirante, las flotas ejercían el bloqueo vigilando al enemigo de cerca; ahora está obligada la flota inglesa a vigilar a la flota alemana desde lejos». (Es más seguro).

Después se queja el almirante amargamente de la flota alemana: «Sus empresas contra las costas inglesas fueron siempre efectuadas de noche» (¡qué brutos son estos alemanes de estar hasta el sueño pacífico de los ingleses!).

«Cuatro mil buques posee la armada inglesa. (¡Caray, caray!).»

«Nuestra «actividad» se extiende desde el Mar Glacial, donde hacemos nuestro posible para ayudar a nuestros valientes aliados, los rusos (también en Arkangelo?) hasta el Pacífico (¡allá no hay peligro! ¡Es muy pacífico aquello!).»

Y al final exclama el pobre lord: «La amenaza de los submarinos exige toda nuestra atención!»

«¿Qué habrán pensado los ayudantes del almirante sobre la «actividad» del pabellón inglés?»

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENZEN CUBANO  
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)  
Pedidos en todas partes

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

# BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señoras.  
Varelas y sombreros adornados de todas clases.  
Franelas, géneros de punto.  
Piqué Ruso y otros de la estación.  
El surtido más completo de artículos para Caballeros.  
Confecciones de todas clases. Biasas de punto desde 3 pesetas, una.  
Tiras bordadas de todas clases.  
Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

== PRECIOS SIN COMPETENCIA ==

ALFONSO XIII, 48.

## Nos lo figurábamos

Desde el momento en que a nuestros oídos llegó la primera noticia del torpedeamiento del «Puñta Teno», esperábamos que serviría de pretexto para que aquellos que siempre dieron muestras de inconsciencia y apasionamiento se fueran una vez más por los cerros del comentario imprudente y tendencioso.

El «Imparcial», de ayer, se encargó de demostrar lo fundamentado de nuestras sospechas. En la información que sobre tal torpedeamiento hace el colega de la tarde, creyó conveniente dedicar unas doce líneas a satisfacer su germanofobia insultando sin miramientos de ningún género a cuantos extranjeros y nacionales han incurrido en el grave delito de no comulgar con sus ideas respecto a la guerra.

Sean los señores del «Imparcial», que ni los señores alemanes aquí residentes, ni los nacionales que con ellos y sus causas simpatizan, acostumbra a celebrar con «Champagnes de honor» hechos que como el que ahora lamentamos ninguna influencia ejercen sobre el resultado final de la guerra. Y decimos lamentamos, por el perjuicio que estos forzados torpedeamientos causan a la provincia, a la que privan de uno de los pocos barcos con que podía contar para exportación de frutos, tan necesaria, esta, siempre pero más en las actuales difíciles circunstancias.

Si sobre nuestras mezquinas pasiones pusieramos siempre los elevados ideales de amor a la Patria grande y chica y el respeto que la educación exige para con los que son nuestros huéspedes, no daríamos el triste espectáculo de revolotearnos en el fudozal de los insultos y falsedades. Se puede tener ideas; es más se debe tener ideas; pero lo que ni podemos ni debemos es querer imponerlas a los demás a golpe de atropellos e injusticias manifiestas.

Estos mismos días ha venido rumoreándose por ahí ciertas noticias perjudiciales para Alemania, sin que viéramos más fundamento que un telegrama cuya autenticidad motivos había para su puesta en duda. Nos referimos al que aparecía como de la Compañía Transmediterránea, diciendo que el Consulado alemán había negado el salvoconducto preciso para su inmovilidad cerca de los submarinos. Pues bien: se telegrafió a los Diputados por las Islas, fueron éstos a reclamar al Ministro de Estado, que a su vez trasladó la reclamación al Embajador alemán en Madrid; y que resultó? Pues que nadie se había acordado al Consulado a solicitar tal salvoconducto. Se preocupó el «Imparcial» con toda su imparcialidad de hacer luz en el asunto? Ni que pensar lo siquiera. Bueno es haber dado publicidad al telegrama origen de los comentarios; pero no hubiera estado de más que los que contribuyeron con su ligereza a encender los ánimos de los inconscientes en contra de Alemania, hubiera dado a esta la hidalga satisfacción que el caso exigía.

También nosotros estamos en contacto de la opinión y, si bien no hemos tenido tiempo material para pulsar «al resto de la población» como batiendo el record de la actividad ha conseguido el imparcialísimo colega, hemos escuchado a no pocas personas de criterio que, ecuanímes, se niegan a formular juicio definitivo hasta la final aclaración de lo sucedido, pero que de antemano se muestran inclinados—con sólidos fundamentos—a creer que alguna justificadísima razón habrá habido para que tal torpedeamiento haya tenido lugar.

Se confirmará? Lo ignoramos. Lo que hasta ahora se ha confirmado, desgraciadamente, es que «Puñta Teno» ha sido hundido.

Y... basta y sobra con lo dicho.

## INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos

insectos

Vease anuncio en quinta plana

## Ecós de Sociedad

### Boda

Como habíamos anunciado, ayer por la mañana, se verificó en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción el enlace de la simpática y distinguida florista María de los Angeles Rodríguez Bello, con nuestro estimado amigo, el joven oficial de Telégrafos don Domingo Izquierdo e Izquierdo.

Dijo la misa de velación el reverendo Padre Antón Fernández y bendijo la unión el Arcipreste de esta Capital don Francisco Herráiz Malo. Fueron padrinos, por la respetable señora doña Aurora Izquierdo Vda. de Izquierdo, madre del novio, y por nuestro amigo don Trino Rodríguez, padre de la novia.

Les deseamos eterna luna de miel.

### Saludo

Lo hemos hecho atentamente, al Excmo. Sr. Marqués del Sausal, que se encuentra muy mejorado de sus dolencias.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de la Orotava don Bernardo Benítez de Lugo.

A nuestro estimado amigo el coadjutor de la Iglesia de la Concepción de la vecina ciudad de la Laguna, don Antonio Solís, hemos tenido el gusto de saludarlo.

Bienvenido.

### Viajeros

Marcha mañana para la Península, nuestro joven amigo don Juan Oliver. Feliz viaje.

De Granadilla, ha llegado el apreciable joven don Marcial García.

De Fasia, se encuentra en esta Capital, nuestro amigo, el cura párroco don Luis Navarro Nóbrega.

Bienvenido.

### Enfermos

Se halla ligeramente enfermo nuestro joven amigo don Peiro Ramírez Vizcaya.

### Necrológica

Ha fallecido en Bembibre, donde había fijado su residencia, la virtuosa y respetable señora doña Consuelo Segado, viuda del catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico de Canarias, don Camilo Fernández Grandizo.

Reciba su aflijida hija, la expresión de nuestro pésame.

## GACETA DE TENERIFE

Concurso de premios a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes

## CUPÓN

para el sorteo de 1.º de Marzo

Diez de estos cupones dan derecho a tres números para el sorteo, debiendo ser canjeados antes del 25 de Febrero.

## DE HACIENDA

### Libramientos para hoy

D. José Pinto de la Rosa, don Tomás Vazquez, don Francisco Miranda, don Rafael Luque, don Francisco de P. Millán, don Sanidad de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Polo, don Miguel Botella, Señor Jefe de Sección de Telégrafos, don Bernardo Chevíly, don Feliciano Rizo, don Elieco Tarife, don Antonio Ramírez, don Francisco Oliver, don Domingo Arozarena, don Eduardo Tarquis, don Rafael Pérez Sánchez, don José María Díaz, don Estanislao L. de Vergara, don Bienvenido Martín, don Miguel Zorrilla, don A. Díaz Flores, don Dámaso González, don Juan Cerón, Sr. Gobernador civil, don Rafael Vilela, don Julio Carreño, don Eduardo Champin, don Vicente Mira, don Heriberto Díaz, don Amaro García, don Antonio Ribot, don Bartolomé Rijo, don Juan Evara, Sr. Presidente de la Audiencia, don Ciro Frago, don Dionisio Morales, don Leopoldo de la Rosa, don Cándido Dominguez, don Enrique Ascario, don Eduardo Bustillo, don Joaquín Adelantado, don Ángel Delgado, don Blas Hernández, don Manuel Machado, don Juan Salas, don Juan de la Cruz, don Francisco García, don Eduardo Tarquis, don Jacobo Carilla y Sr. Tesorero de Hacienda.

## TRIBUNALES

# AUDIENCIA

Hoy comenzará en esta Audiencia la vista de las causas instruidas por el juzgado de la Laguna.

Están señaladas 33 causas, cuya distribución por delitos es la siguiente: 3 por insultos; 1 por infracción de la Ley de Reclutamiento; 5 por lesiones; 1 por resistencia; 2 por atentado; 1 por coacción; 2 por hurto; 3 por tentativa de violación; 1 por abusos deshonestos; 1 por violación; 1 por robo; 2 por quebrantamiento de contienda; 4 por injurias; 3 por disparo; 1 por denuncia falsa; 1 por amenazas; y 1 por estafa.

Anteayer se reunió la Comisión de libertad condicional de esta Capital para hacer la propuesta de libertos correspondientes al actual cuatrimestre.

En esta Audiencia se han recibido las listas de las personas que han de ser sorteadas para determinar quienes compondrán en el corriente año y con los señores Magistrados de esta Audiencia, el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Dichas personas son las siguientes: Diputado provincial letrado, don Benito Pérez Armas; Magistrado jubilado, don Rafael Bethencourt Clavijo; Letrados ex-decanos de este Ilustre Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Pérez y don Pedro Schwartz Matos; Abogados que llevan más de 10 años de ejercicio profesional: don José Cano Torres, don Jorge de Foronda y Cubilla, don Juan Rumeu y García, don José M.º Frago y Bencomo y don Ramón Gil Roldán y Martín; Catedráticos de la Escuela de Comercio, letrados: don Mateo Alonso del Castillo, don Mario Arozarena y Arozarena y don Melchor Ordóñez Blanco; y ex decano y decano actual del Colegio de Abogados, don Blas Cabrera Topham.

En junta de Gobierno celebrada por esta Audiencia ha sido aprobado el licenciamiento, para el 27 de Abril próximo, del recluso Isidro Peraza Espinosa que se halla extinguiendo la pena impuesta por el Tribunal de esta Audiencia, en la Prisión central del Puerto de Santa María.

### Señalamientos para hoy

Contra Nicolás Mederos, por infracción de la Ley de Reclutamiento. Abogado, Sr. Rumeu. Procurador, Sr. Cami.

Contra Juan Rodríguez por lesiones Abogado, Sr. Cano. Procurador, señor Cubas.

Para hoy estaba también señalada una causa contra Felipe Hernández, por insultos, pero ha sido sobreseída con arreglo a la última Ley de amnistía.

El juzgado de esta Capital instruye sumario por el hurto de una vaca a José Martín Tejera.

También incoa diligencias judiciales por un robo de 14 pesetas de Carlos Ramos Ruiz.

## Se venden

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

- 1.ª La llamada **Finca del Banco** compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la pisa de «Tahodio», pasando por la cabezada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Diago» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca a atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.
- 2.ª La denominada **Bato Frito** de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabezada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.
- 3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».
- 4.ª Una finca de 18 fanegadas compuesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.
- 5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

## SUSCRIPCION

Para las viudas y huérfanos alemanes

Acopiado de ateneo B. L. M. nos remite el Sr. Cónsul (interino) de Alemania, D. Erast Groth, la siguiente lista detallada de lo recaudado en estas Islas a beneficio de las viudas y huérfanos de la guerra y cuya publicación nos ruega:

### «Kaiser Wilhelm Spende»

Colecta para las viudas y huérfanos alemanes de la guerra.

	Pesetas	Marcos
Velero «Pamir» Santa Cruz de la Palma.	620'00	
Vapor «Cap Orotava» Santa Cruz de Tenerife.		1484'00
Vapor «Crefeld» id.	240'00	
«Irma Woermann» id.		400'00
«Kurt Woermann» id.		330'00
«Prinzregent» id.		1260'00
«Usambara» id.		1600'00
Recolectado:		
Puerto de la Cruz,	425'00	
Villa Orotava,	308'00	
La Laguna,	44'00	20'00
Tacoronte,	83'00	
La Cuesta,	40'00	
Güjama,		50'00
Tejina,	35'00	
Santa Cruz de Tenerife,	5158'00	200'00
Señores Españoles en La Laguna,	74'00	
Señores Españoles en Sta. Cruz de Tfe.	216'50	
Honorarios pagados a los músicos del «Cap Orotava» y «Prinzregent» en la fiesta del 27 de Enero y dedicado por estos a la colecta Ganancia de las comidas y bebidas de la fiesta y entregados por los camareros a la colecta.	80'05	
	7373'55	4744'00
Entregado para completar las sumas por el señor X.	26'45	6'00
	Ptas. 7400'00 M. 4750'00	

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1917.

El Sr. Cónsul nos suplica demos en su nombre las más rendidas gracias a cuantos han contribuido generosamente y con tan brillante resultado, a tan benéfico fin, y muy principalmente a los donantes españoles, ya que por el gran número de ellos no le es posible expresarles personalmente su gratitud como es su deseo.

## Madres

La salud de vuestros hijitos será perfecta, si durante la lactancia usáis el cosmético higiénico F. Prats. Imeldo Seris, 41 (a). Frente a la calle del Norte.

## Carta abierta

Sr. D. Angel Carrillo y Frago.

Mi estimado amigo y casi correligionario: He quebrantado hoy el propósito que me había hecho de no intervenir ni directa ni indirectamente en la solución de la falta de transportes marítimos que crea un conflicto tan general y grave para toda la provincia que aunque no estando más que en los comienzos, deja ya sentir materialmente lo que la más insperata inteligencia podía prever. Ha motivado el citado quebrantamiento el que he coincidido exactamente con mi respetable amigo particular D. Rafael Calzadilla y he concebido nuevamente la esperanza de que al fin se adopte una solución práctica y eficaz y me he dirigido a D. Rafael González por si quería cooperar, ya que está aceptada por todas las personalidades que concurrirían a la Diputación. Quebrantando mi propósito cumplo felicitar a usted por su manera de apreciar el asunto de la Trasatlántica. Así es como se hace labor positiva, solicitando los servicios que las necesidades reclaman, e insistiendo en la justificación de la demanda hasta obtener la contestación favorable; y no anticipándonos siempre con el presagio de un pesimismo musulmán para quedarnos siempre en la iniciación de los remedios.

Coincido con V., y desde que pensé por vez primera detenidamente en el asunto de los transportes, siempre fué uno de mis temas el que se solicitara de las compañías españolas que tienen relaciones con el Estado, el que sin perjuicio para sus intereses, armonizaran la manera de podernos prestar un servicio positivo en las expediciones por V. señaladas y en las de Buenos Aires en los meses de Mayo a Octubre. Cuando estalló el conflicto europeo, por razón del cargo que indebidamente desempeñaba a la sazón, de presidente de esta Cámara Oficial Agrícola, creí conveniente cumplir lo mandado sobre que las Cámaras deliberen conjuntamente cuando los intereses comunes a la Región son los afectados, y en la Asamblea celebrada en el Salón de actos públicos de este Excmo. Ayuntamiento y entre las conclusiones acordadas, la primera y primordial fué la de los transportes, después de un luminoso informe sobre este extremo del presidente entonces de la Cámara de Santa Cruz D. Francisco Trujillo Hidalgo: el acuerdo se refirió, más que nada, a solicitar la subvención del Estado como garantía para que existiera confianza en los capitalistas para la formación de la Compañía sin el temor de que de terminar la guerra pronto viniera una baja intencionada de fletes e hiciera quebrar la nuestra, puesto que los exportadores no se compromie-

tan a embarcar siempre en los buques que se adquirirían. Como a los pocos días de celebrada esta asamblea, hice viaje a Madrid, fui encargado de ser carta viva a nuestros representantes en Cortes y allí expuse a la par que el deseo de la subvención para el fin indicado, la conveniencia de que la Trasatlántica organizara el servicio de modo que desde el último puerto se avisara el hueco y estuvieran en los de Canarias el tiempo indispensable para tomar la fruta posible, así como que esta fuera acondicionada en sollados cuya ventilación fuera suficiente. Tuve ocasión de conferenciar con los Sres. Gil Beceril y Monturiol Mata y ambos se mostraron decididos y hasta solícitos en que nuestros frutos tuvieran medios fáciles y económicos de transporte y creo que con insistir desde aquí y con un poco de buena voluntad por parte de las agencias de la Compañía en las islas, esto se obtendrá y será un auxilio importante.

Otro auxilio igualmente importante sería el mercado peninsular, como ha escrito el Sr. Padrón, de Orotava, muy atinadamente. Si se hubiera hecho por propagar en la península ibérica el consumo del plátano, la quinta parte de lo que efectuaron los primeros exportadores ingleses por introducirlo en el Reino Unido, tuviéramos hoy un consumo allí suficiente para aliviar en parte la crisis, o por lo menos, para equilibrar el aumento de consumo de artículos españoles habido en esta provincia desde que están escasos los artículos europeos.

La labor que allí se ha hecho es contraproducente; los plátanos generalmente remitidos han sido de los de desecho y hacidos en sótanos de los alrededores de la Plaza de la Cebada, son puestos a la venta en pésimas condiciones, resultando de calidad inferior para las mesas de las clases acomodadas y de mucho precio para el proletariado. Por entonces manifesté a la representación de la provincia, reunida en totalidad en una de las sesiones del Congreso, que lo primero que a mi juicio se necesitaba para poder hacer la propaganda del plátano, era el abaratamiento de los transportes terrestres y que para no pedir excepciones que las Compañías rechazan siempre sin mayor estudio, concretaba mi petición a que se enganchara en el Correo de Andalucía un vagón los días de la llegada del Reina Victoria a Sevilla cobrándose la tarifa de pequeña velocidad aunque por ir formando parte del correo le correspondiese la de gran velocidad. No tuve oportunidad de hacerlo directamente a la Compañía M. Z. A. como hice a la de la Trasatlántica y desisti por razones que no son del momento ni oportunos y que expuse a mi regreso al señor Comisario Regio de Fomento, a los Presidentes de las Cámaras y a los jefes de todos los partidos políticos de la isla.

En mi carta de ayer a D. Rafael González, sin otro título que nuestra buena amistad, le invitaba a intervenir de una manera directa y decidida en la formación inmediata de la Compañía de Transportes de las Islas Canarias y me parece que conociendo como conozco la decisión y buena voluntad que a Vd. animan, debo hacerle a Vd. también igual ruego, pues soy un convencido de que la Compañía debe formarse cuanto antes, para tener personalidad que solicite el concurso de la Excelentísima Diputación Provincial en la forma propuesta, y que no solamente al redactor aquí sus estatutos y reglamento procure salvar todos los obstáculos que se prevean, sino que contribuya a orillar los que a la Diputación se han de presentar para poder llegar a prestar el concurso indispensable. La competente comisión asesora nombrada para informar a la permanente provincial, me figuro dará su informe favorable a que la Diputación preste el concurso que se le demanda, pero hace falta que para cuando esto ocurra la Compañía esté formada y en condiciones y con personalidad bastante para seguir la gestión.

Los momentos son preciosos y creo no debemos perder ni uno sin que nos avistemos con el Sr. Calzadilla para con más detalles de las contenidas en sus bases y con el concurso que seguramente no nos negará nuestro común amigo D. Francisco Trujillo, iniciador indiscutible de la primitiva idea, ver la manera de llevarla a la práctica lo antes posible.

En espera de sus gratas órdenes me reitero de Vd. afmo. S. S. q. e. s. m.

José Gutiérrez Penedo

Laguna, 30 Enero 1917.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y «Gaceta de Tenerife» se lo agradecerá.

## Justa queja

El comerciante de esta localidad, don Bartolomé B.ázquez, nos dice que esta mañana al intentar pasar al barco «León XIII» con el propósito de ver entre los señores pasajeros colocabá algún jipi, ha sido requerido por un señor oficial de dicho barco para que se retirara, con lo que además de irrogárselo los consiguientes perjuicios impidiéndole ejercer su comercio, se le hace víctima de una odiosa ley de excepción, ya que en aquellos mismos momentos estaban negociando en el barco otros industriales que parece gozan de privilegio entre ciertos individuos. Por razones de equidad, de justicia y hasta de patriotismo debiera de evitarse que estos casos se repitan.

## La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panelas, Cremas, Bobes y Boadillos en cómodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

# Nuestra información

## Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PUNTA TENO

### PENINSULA

#### LA CORUÑA

**El «Punta Teno» torpedeado**  
Madrid, 31.—Dicen de La Coruña que han llegado el Capitán y los 24 tripulantes del vapor español «Punta Teno», de la matrícula de Tenerife, torpedeado a la altura del Cabo Ortgal.  
Añade el despacho de La Coruña que el «Punta Teno» llevaba barina para Burdeos.

#### Otros buques hundidos

Comunican del Ferrol que se sabe que ha sido torpedeado el vapor noruego «Djerka».  
Este buque llevaba cargamento de mineral con destino a Inglaterra.  
Los tripulantes del pesquero «Weyler», que regresó hoy al puerto, manifiestan que a la altura de Cedeira vieron torpedear un vapor petrolero de mil toneladas.

#### MADRID

##### «Armando Guerra» castigado

«El Debate» habla de las actuaciones que se siguen contra su crítico militar que firma con el pseudónimo de Armando Guerra.  
Dice que ha sido sobreesida la causa instruida.  
Sin embargo, el Capitán General le ha impuesto gubernativamente dos meses de arresto.

##### Se aclaró la situación

El Conde de Romanones se mostraba esta mañana satisfecho del debate de ayer el cual dice que ha servido para aclarar la situación.

##### La cuestión de los presupuestos

Añadió el Conde que no se discutirán ni el presupuesto ordinario ni el extraordinario. Solamente el de adopción se presentará y se discutirá a su debido tiempo.

##### Visitas

El jefe del Gobierno recibió las visitas de Ruiz Jiménez y Alvarado y del Embajador de Francia.

##### Pidiendo dinero

Los diputados y senadores por Zaragoza visitaron a Ruiz Jiménez pidiéndole que envíe fondos para los damnificados por las últimas tormentas.

#### Más visitas

También se entrevistaron con el ministro de la Gobernación los gobernadores de Gerona y Burgos.

#### Noticias de Marruecos

En el ministerio de Estado se han recibido noticias del Alto Comisario de España en Marruecos dando cuenta de que han amainado los temporales que reinaban en aque la zona desde hace algunos días.  
El general Jordana comunica también el establecimiento de una estación radiotelegráfica en Manchesta.

#### Pro Canari's

Madrid 31.— Los diputados por esas islas han visitado al Conde de Romanones para llamarle la atención respecto a la crítica situación por que atraviesa este archipiélago.

#### Me ocupo y me preocupo

El Presidente del Consejo contestó a los representantes canarios, que había tratado de este asunto con el ministro de Estado, Gimeno, pues le preocupaba tanto como a ellos.

#### En el Senado

Comienza la sesión a las 4 menos 10, bajo la presidencia de García Prieto.  
En el banco azul aparecen Gasset y Luque.  
El Conde de Lizárraga protesta de que por algunos periódicos, se dirigan ultrajes a determinado bando beligerante.  
Protesta también de que la autoridad lo consenta.  
Recuerda que los beligerantes injuriados recogieron en sus buques a los españoles que en Filipinas estaban amenazados por los cañones yanquis.  
Recuerda la Real orden de Sánchez Guerra recomendando prudencia, la que ha quedado incumplida.  
Le contesta el ministro de Fomento, Gasset, diciéndole que mientras no puntualise, nada pueda hacer el Gobierno.

#### Las escuelas náuticas

Los representantes de las escuelas náuticas han pedido el apoyo de Romanones para la proposición que presentará el diputado señor Maestros, sobre la dotación de dichas escuelas.  
Romanones la ampara  
El Conde no solamente ha ofrecido apoyarla sino que la llevará al Consejo, por considerar una necesidad

de carácter nacional el fomento de la marina mercante.

#### Mas del «Pelayo»

En el Ministerio de Marina han manifestado a los periodistas que se ha confirmado que el vapor «Pelayo» había naufragado, pereciendo toda la tripulación.

#### En el Congreso

Se ha nombrado la comisión de presupuestos del Congreso, que la forman los mismos diputados de la anterior legislatura, excepto «Galarza», Torres-Belena y Nicolau, a los que sustituyen Lorita, González Hontoria y Benítez de Lugo.

#### La ley electoral

El diputado Sr. Giner de los Ríos visitó a Romanones para pedirle que se discuta cuanto antes el proyecto de reforma de la ley electoral.  
Se cree que el Conde accederá a lo solicitado.

#### Una dimisión

El Comisario Régio de Seguros señor Armifan ha presentado la dimisión de su cargo.  
Gasset trabaja para convencerle a que la retire.

#### Auxilios

El Sr. Alcalá Zamora presentará nuevas enmiendas a los proyectos de auxilio a las pequeñas industrias.

#### De la guerra

#### FRANCIA

##### El «Amiral Magon» a pique

De París. Comunicado oficial.—El buque «Amiral Magon», que transportaba 900 hombres para Salónica, fué torpedeado el día 25 por un submarino alemán, cuyo periscopio solo se vió en el momento que disparó el torpedo.  
El buque iba escoltado por un contra-torpedero de la misma nacionalidad.  
El «Amiral Magon» se hundió en 10 minutos.  
800 hombres fueron salvados por el contra-torpedero «Are» y el «Bombarde» que patrullaba por las proximidades.  
También le auxiliaron 7 barcasas.

##### De París oficial

Dice el comunicado francés del mediodía que en Woivre sus baterías

efectuaron tiros eficaces contra las organizaciones enemigas.

#### Dispersos

En la región de Abincourt, cerca de Avocourt, dispersaron las tropas de Joffre unos reconcimientos enemigos.

#### No escapó uno

En la Lorena, uno de los destacamentos franceses penetró al sur de Leintrea en la primera y segunda línea de trincheras alemanas, dejando a todos sus defensores fuera de combate.

#### Hicieron quince prisioneros.

#### Buena suerte

Tropas francesas realizaron un golpe de mano contra un puesto enemigo, en la región de Moncel, el que se vió coronado por un brillante éxito.

#### Las patrullas

En los Vosgos, Chapelotte y Reichskerkopf ha habido numerosas acciones de patrullas.

#### Uno menos

Se ha confirmado que durante la jornada aérea del día 20, fué realmente derribado al nordeste del bosque de Halla, un aparato teutón, gravemente averiado.

#### INGLATERRA

##### Sobre la paz

En Londres se ha recibido una información de Washington diciendo que Alemania acaba de enviar una nueva nota relativa a la paz.

##### En Grecia

Un telegrama de Atenas dice que el Príncipe Andrés de Grecia iba frente a la Caballería en el desfile que se verificó con motivo de la ceremonia de saludar a las banderas de los aliados.  
No se permitió al público que presenciara la ceremonia que se realizó sin el menor contratiempo.

#### CAMBIOS

Londres	22 35
París	80 40

#### Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 31.

#### Teatro de guerra occidental

Frente del príncipe Ruperto de Baviera: En el frente del Arto's hubieron encuentros de patrullas.

Entre el Ancre y el Somme hubo ataques violentos duelos de artillería.

Frente del Kronprinz: Fracasaron los ataques nocturnos de los franceses contra la altura 304.

#### Teatro de guerra oriental y balkánico

Ningun acontecimiento de importancia.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

#### De la Agencia Reuter

Gibraltar, 31.

#### Ingléses y turcos

Mesopotamia.—Actualmente poseemos la primera y segunda líneas turcas al sudoeste de Kut el Amara en un frente de 4300 yardas y las tercera y cuarta líneas en un frente de seiscientos. Hemos recogido 950 cadáveres turcos, existiendo aun más que no han sido contados.  
Nos hemos apoderado de ciento veintiocho prisioneros, un cañón, tres morteros de trinchera y un cañón Maxim.

Raids.—Los ingleses penetran en las posiciones al nordeste de Armentieres.

Haig.—Efectuamos raids a las líneas al nordeste de Vermeilles habiendo arrojado bombas en los refugios y causándoles numerosas bajas.  
Penetramos en las posiciones al nordeste de Armentieres llegando hasta la tercera línea, destruyendo los refugios con sus ocupantes, matando a numerosos alemanes en las trincheras y haciendo varios prisioneros.

De Grecia.—Saludo a las banderas aliadas.

Atenas.—Las banderas aliadas fueron ceremoniosamente saludadas el Lunes por la tarde en el Zappeion, de acuerdo con las demandas del ultimatum. Se hallaron presentes los Ministros aliados, el Gobierno y el Jefe del primer Cuerpo de Ejército. No ocurrieron incidentes.

Pérdidas alemanas.—Los franceses derriban tres aeroplanos.

Comunicado francés.—Un ataque por granadas en la región de la colina 304 fué destruido por nuestro fuego, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. Un golpe de mano alemán al norte de Dadonvilliers les fracasó, habiendo nosotros hecho prisioneros.  
Durantes combates aéreos fueron derribados tres aeroplanos enemigos.

Fallecimiento

Ha fallecido Cromer.

—Que yo sepa, nó, es decir, el otro día tuvo la noticia de la muerte de una amiga. Y como usted sabe la manera de ser de esa criatura, porque yo no conozco a nadie que quiera de la manera que ella quiere, se apuró muchísimo, ha llorado lo que no es decible, y, a poco que se le diga, ya usted lo ha visto. Y la calentura sin quitársele, y yo sin que se me pegue la camisa al cuerpo, porque no tengo en el mundo más que a ella y porque me tiene con la baba caída, y si se me muriera... ¿qué se yo?... porque me volvía loco.

—Nó, hombre, no se suba usted a la parra tan sin motivo; que, aunque la cosa no es leve ni mucho menos, tampoco es tan grave que haya que salir en busca del cura. ¿Tiene usted Jerez?

—Sí, señor, ahí hay una caja de botellas recién estrenada.

—Pues mire usted; vamos a darle Jerez a pasto, ya que se ha puesto en moda el tratamiento; pero, como yo no creo más que en Dios y en el sulfato de quinina, hagamos que tome, si a usted le parece, cuatro granos de cada dos horas, y que le den fricciones de lo mismo en las articulaciones y en la espina dorsal. Así, a embarrarla en quinina, y verá usted... ¡Caray! ¿Qué es eso? ¿Se ha metido usted a pintor?

—¿Por qué lo dice usted?

—Porque estoy viendo ese caballete y ese retrato que parece de Penitas.

—¡Ah! ya, sí. Ha estado aquí estos días un amigo mío pintor y se empeñó en hacerlo... pero acérquese usted, verá usted que bien hecho está y qué...

—¡Caracoles y qué bien hecho está esto, y qué ligera y espontáneamente... ¡Lleva mucho por esto? Porque, si no es bocado caro para estudiante, quisiera yo que me hiciera uno de Pepita.

—A nosotros, nada; porque como he dicho a usted es amigo nuestro y eso es una fineza que nos hace. Por lo demás yo no sé cuánto llevaría, aunque él no se dedica a esto, sino al paisaje. Dos cuadros está haciendo ahora: uno de la en-

¡Qué tarde la que pasó la infeliz cuando su hermano y Paco Góngora se hubieron ido, aquél a visitar y éste a hacer de la maleta para irse hasta... Dios sabía cuando... ¡Qué «penita» haber estado tan dura con él y qué... ¡una cosa aún más triste y más amarga y más negra que las penitas!... haberlo dejado ir sin ninguna esperanza, sin ningún «consuelito», sino como un perro que se echa a la calle, sin decirle por qué!...

Y lo peor no era lo hecho; sino que si cien veces volviera Paco Góngora, cien veces pensaba ella hacer lo mismo resistir y luchar y morir antes que dejarse vencer; ¡todo lo que no fuera exponerse a una falsía de aquel hombre, que era incapaz de amar a nadie, ni dejar de quererlo y de idolatrarlo... ¡Ay Madrecita suya de los Dolores, que tan solita te habías visto en el calvario!... ¡Ay, qué penita tan grande la suya, y qué sin consuelo, y qué para siempre jamás!

A la mañana siguiente, y a la hora en que Paco Góngora se estaría apeando de la empolvada tartana en el andén de la estación, Penitas se despertaba, presa de una calentura de treinta y nueve grados.

Le dolía mucho la cabeza; pero se levantó, aunque con el cuerpo que es de suponer, y preparó el servicio en que había de tomar el café y el aguardiente su hermano Manolo cuando se levantase.

—¿Qué es eso, niña?—le dijo éste al verla tan colorada... ¿qué has hecho, que estás sudando de esa manera?

—Nada, hijo, levantarme, sentarme un rato y ponerte la taza.

—Me parece a mí que tú no estás buena. A ver el pulso... Lo dicho; calentura, y que es de padre y señor mío... ¿Y por qué te has levantado, angelito de Dios? Anda a acostarte ahora mismo y cuidado con levantarte, aunque se hunda la casa... ¡Vaya por Dios! ¡vaya por Dios!... ¡Cuando digo yo que ese arroyito es más malo y dañino que el cólera!... ¡Paludismo!... ¡Calle usted, hombre, que no tiene perdón ese ayuntamiento con no canalizar ese cauce, que

# Miércoles municipales

## Sesión de ayer

A la hora acostumbrada abre la sesión el señor Casariego. En los bancos no se ven sino conservadores y republicanos. Los liberales no comparecieron ayer, debiéndose esta ausencia, según oímos decir, a la proposición presentada por varios concejales de las izquierdas relativa a la instrucción pública.

## Ruegos y preguntas

El señor Yanes Perdomo protesta enérgicamente del hundimiento del «Punta Teno», haciendo resaltar el grave daño que se ocasiona a los intereses del país.

El señor Arozena se adhiere a las manifestaciones del señor Yanes y dice que es hora de obrar con más actividad y energía.

Los señores Arozena y Marichal se ocupan del servicio del Mercado con motivo de ciertas anomalías que perturbaban el buen régimen del mismo.

El señor Cobas pide que se remita a San Andrés carburo, pues hace dos meses que por carecerse de dicho combustible está el pueblo sin alumbrado.

La presidencia da explicaciones. Se hacen otros ruegos de escaso interés y se pasa a la orden del día.

## Nombramiento

Es aprobada una proposición de la presidencia proponiendo a don Natalio Rojas para el nuevo cargo de Veterinario auxiliar del titular del Ayuntamiento.

## Las cédulas personales

Pónese a debate una proposición del señor Cáceres y Sánchez pidiendo la subasta del impuesto de cédulas personales.

El concejal proponente apoya su proposición y dice que en 1915 se cobraron por cédulas unas 19.000 pesetas y en el año 1916 solamente 5.000. Manifestó también que ya en Mayo del año pasado había presentado la misma proposición y que había sido favorablemente informada.

El señor Díaz Llanos dice que la culpa de la baja que se nota en la cobranza del impuesto la tiene el Ayuntamiento por poner las cédulas al cobro demasiado tarde. Y para corroborar sus apreciaciones dijo que las cédulas del año pasado, año en que solo ascendió lo recaudado a 5000 pesetas, se habían puesto al cobro en el mes de Diciembre.

El señor Vivanco achaca esta anomalía a las dificultades nacidas en la confección de los padrones.

Por haber ya informado la Comisión de Hacienda en este asunto, se acordó que este quedase sobre la mesa para estudio de los concejales.

## Empréstitos

Apruébase el proyecto de presupuesto extraordinario para la enge-

nación en venta de 750.000 pesetas de obligaciones del empréstito municipal de cinco millones, para la realización de obras.

Acuerdase pasar a la Comisión de Hacienda para que dictamine el informe de la Contaduría sobre las bases de emisión de un empréstito para pagar «Resultas».

## Instrucción pública

Léese una proposición suscrita por varios concejales republicanos, en la que se hacen cargos contra el Inspector provincial de 1.ª Enseñanza señor López Tamayo y se pide que se interese del Ministro de Instrucción pública la destitución de dicho funcionario, o su relevo en su caso.

Los Sres. Perera y Perera, concejal y Presidente de la Asociación de Maestros de esta Capital, y Arozena, hablaban para fundamentar la justicia de la petición.

Después de cruzarse algunas explicaciones entre los Srs. Febles, Sansón, Marichal, Arozena y Perera, se aprobó la proposición.

## Otros asuntos

Fué aprobada una proposición de la presidencia sobre traspaso al presupuesto de este año de la existencia del anterior, en los fondos del empréstito.

Se aprueba el informe de la Comisión de Aguas, relativo al servicio de agua a presión.

Acuerdase costear a D. Francisco Crespo el título de Bachiller.

Apruébase el nuevo Reglamento para pensiones y subvenciones.

Se concede la gratificación que ha solicitado la Maestra doña Teresa Saez.

También se acuerda la recepción definitiva de las butacas del Teatro, con el voto en contra de los señores García Cruz y Orozco.

Se aprueban las condiciones que deben reunir los cobradores de arbitrios. Se exigirá fianza de 1.000 pesetas. Acórdose abrir un concurso por 8 días para cubrir las dos plazas.

Remítase al Letrado consistorial un oficio de 1.ª Enseñanza, solicitando se eleve a 1.000 pesetas la consignación que disfrutaban los Maestros para el alquiler de casa habitación.

Es aprobada una proposición del Sr. Bencomo pidiendo la reparación del adoquinado del trozo de la calle de Cruz Verde comprendido entre la de Imeldo Seris y Plaza de la Constitución.

Concédese el salón de actos del Ayuntamiento y la Banda, para celebrar la inauguración de la sección nocturna elemental de esta Escuela de Comercio.

Acuerdase otros asuntos sin interés y se levanta la sesión a las 7 menos cuarto.

**Sombreros de Sra.**—Por final de temporada realizamos a precios de costo las grand s existencias. San Clemente 5. Gran taller de reformas.

## EL SUCESO DE AYER

### Niña envenenada

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló una noticia que por su índole causó honda sorpresa y justa indignación.

Se decía que una criada acomodada en casa de una conocida y distinguida familia había envenenado a una pequeña hija de sus amos.

Puestos en averiguación de la verdad del suceso, pudimos adquirir los siguientes informes.

Isabel de la Cruz, criada de la casa de D.ª Victorina Cambronero, había intentado envenenar a una pequeña hija de ésta, haciéndola ingerir una pequeña cantidad de arseniato de sosa granulado.

Conducida la niña a la Casa de Socorro, por un guardia municipal del segundo distrito, fué asistida por el médico de guardia don Aurelio Jacinto Solís, él que reconoció había ingerido unos gramos de dicha sal, y aunque no presentaba señales de intoxicación alguna se le asistió como si lo fuera, calificando su estado de pronóstico reservado.

La niña se llama Alicia Navarro Cambronero, y tiene 18 meses.

La criada, según hemos dicho se llama Isabel de la Cruz, cuenta unos 20 a 22 años de edad, y es mujer poco recomendable, habiendo sido procesada varias veces por el delito de robo.

Al ser detenida se le encontraron encima tres pequeños tubos de cristal, uno de los cuales contenía el arseniato de sosa. Sin que esto sea asegurarlo oímos decir que los otros contenían uno morfina y el otro espartena.

Estos medicamentos procedían de un botiquín que D. Agustín Navarro, esposo de D.ª Victorina, tenía en la casa.

Isabel de la Cruz fué conducida al Gobierno Civil donde prestó declaración.

Comenzó negando en absoluto que hubiera dado a la niña ninguna cantidad de aquellos medicamentos, pero a las hábiles interrogaciones del jefe de policía señor Ripoll, confesó que se los había dado por recomendación del señor Navarro, el cual le había dicho que le servirían de medicina para contener los ataques que la niña sufría.

Con el atestado correspondiente fué puesta a disposición del digno Juez de Instrucción de este partido, D. José Marques Caballero, el que ordenó su ingreso en el cárcel.

Estos son los «fallos» que hasta hoy hemos podido recoger.

Los móviles que impulsaron a Isabel para cometer el cobardo hecho permanecen en el mayor misterio.

Procuraremos enterarnos de lo que sobre el caso ocurra, para informar debidamente a nuestros lectores.

A última hora de la noche estuvimos hablando con el Sr. Navarro, el que nos dijo que la noticia la había

recibido hallándose en el café impresionado grandemente.

El estado de la pequeña intoxicada es satisfactorio.

Nos alegraríamos que pronto se encuentre completamente libre de todo peligro.

## DEL CABILDO

### Comisión permanente

A las 4 y media de la tarde de hoy, celebrará sesión, la Comisión permanente de este Cabildo Insular.

En ella se tratarán los siguientes asuntos, además de los señalados para la anterior sesión, que fué suspendida, y de los que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

### Prohijamiento

Expediente incoado para conceder a don José Alonso Luis, en prohijamiento, una de las niñas acogidas en la Casa de Huérfanos de esta Capital.

### Recurso

Otro expediente incoado para informar el recurso interpuesto por don Felipe Amaral Delgado, contra providencia de la Alcaldía de esta Capital prohibiendo la venta de pan en el depósito en que lo venía haciendo.

### Intervención

Expediente incoado para intervenir una fábrica de alcohol existente en el Realjo bajo.

### Donativo

Un oficio presentado por la Junta de Patronato de las Cocinas Económicas de esta población, relativo a que se le conceda un donativo o subvención para ayudar al sostenimiento de las mismas.

### Telegramas

Se dará cuenta de un telegrama de don Antonio Domínguez y Fernández Bethencourt, y otro de don Eduardo Domínguez Alfonso, manifestando su agradecimiento por el sentimiento que se les ha expresado, con motivo del fallecimiento de su padre y hermano respectivamente.

### Arbitrios

Otro telegrama del Representante del Cabildo en Madrid; dando cuenta de las gestiones que se le encargaron practicar cerca de los Representantes de estas Islas, referentes al arbitrio sobre alcoholes.

### De Canaria

Telegrama del Presidente del Cabildo de Gran Canaria, participando haberse presentado en el Hospital de aquella isla, sin documentos de esta Corporación, el elefanciaco Agustín Jiménez Trujillo, e interesado se le manifieste si se le admite por ser pobre, corriendo a cargo de este Cabildo las estancias que devenguen.

### Recaudación

Escrito de la Administración de Arbitrios de esta Capital elevando la cuenta comprensiva de las cantidades

recaudadas por la misma desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1916.

Otro escrito de la misma dependencia elevando la cuenta comprensiva de las cantidades recaudadas por ella, desde el 1.º de Enero al 15 del mismo mes, del año que cursa.

### Devolución

Otro de la misma, proponiendo le sean devueltas al consignatario del buque «Juanita», don Gonzalo Cáceres Sánchez, las ciento quince pesetas a que asciende el importe de los arbitrios satisfechos por el mismo.

### Informe

De la Contaduría al recurso de alzada interpuesto por don José Hernández Alfonso y otros, contra acuerdo de la Junta Municipal de Asociados, de elevar la tarifa de arbitrios sobre aguas para riegos.

### Los Vocales médicos

Expediente incoado para informar el recurso de alzada interpuesto por don Emiliano Delgado Raso, contra el acuerdo de la Comisión permanente nombrando Vocales médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

## De música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de hoy en la Plaza de la Constitución a las ocho y media de la noche:

### 1.ª parte

- 1.º «Harmonía», pasodoble (1.ª vez); C. Maldonado.
- 2.º «Mourant d'amour», valse; Warsley.
- 3.º «Pelinia», gran selección; Windesbotons.

### 2.ª parte

- 1.º «Czardas núm. 1», Michiels.
- 2.º «La viuda alegre», fantasía; Lehar.
- 3.º «El 2.º de Zapadores», pasodoble (1.ª vez); P. Marquina.

## NOTICIAS

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería «New England» sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Enero al ticket núm. 636. El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

está hecho con tres ochavos! pero ¡ya se vé! Si gastan el dinero de propios en cosas útiles para el vecindario ¿que van a robar? ¡Cáfila de ladrones y cueva de bandidos!... ¡Anda, hija mía, acuéstate.

Y Penitas desapareció de la escena.

—¿Paludismo? =prosiguió hablando el Médico consigo propio:—¡Paludismo!... ¿Qué voy yo después de todo a decirle a ella?... ¡Pero el paludismo que esa tenga que me lo claven aquí!... ¡Lo que esa tiene encima es un ataque de gongorismo, que no puede con él!...

¿Pero qué demonios habrá aquí, para que él se haya ido tan intempestivamente y ella esté tan inconsolable desde que llegó a sus manos la condenada carta de conciencia?... ¡De conciencia! ¡pero que pronto hilvanan las mujeres una mentira!... ¡De conciencia! ¡y que cualquiera la baja de ahí! La verdad es que nunca esperaba yo que fuese tan reservada conmigo.

A las seis de la tarde entró a Penitas recargado de fiebre, con lo que hubo ésta de subir a cuarenta grados y unas décimas. La calentura bajó por la mañana, y a la tarde siguiente arriba otra vez; y vuelta a descender por la mañana y a recrudescer por la tarde.

Don Manuel se alarmó muchísimo y mandó un propio a Cascotes en busca de don Rafael Belmonte, médico de aquél lugar, el que, a eso de las nueve de la noche, caballero en una jaca torca de buena estampa, buen andar y mejores andares, atravesó las calles de Matojos y se apeó a la puerta de su compañero y amigo don Manuel Sanjurjo.

Este, que lo aguardaba desosegado y como al santo Advencimiento, lo recibió como el agua de Mayo, y a punto estuvo de echarse a llorar de alegría. Le preguntó por Pepita, le dió un puro, le dijo si quería café o una copa de vino, o más bien un refresco, le hizo descansar un rato y lo introdujo en la alcoba de la paciente con esta presentación.

—¡Niña! ¡Penitas! Aquí está el compañero Belmonte, que ha venido a comprar una punta de ganado y se va a quedar esta noche con nosotros. Anda, saca la mano para que te pulse y le diga a Pepita lo flojona que eres y lo afi-

cionadísima a estar tendida a la bartola, sin tener más enfermedad que la del milano, compañero, el ala caída y el pico sano.

—¡Hola don Rafael!—dijo la enferma.—¿Usted por aquí? ¿Cómo es que no ha traído usted a Pepita?... ¡Tanto deseo como tenemos de verla!... —Y Penitas se echó a llorar.

—¿Ha visto usted tonta semejante, don Rafael? Le ha dado por llorar, y así la tiene usted todo el día, llora que te llora y sin ningún motivo.

—¡Vaya y qué niña ésta!—empezó a decir don Rafael Belmonte mientras la pulsaba.—¡Y qué consentida está! ¡ya se vé! con las gachitas del hermano, así está ella... Pues nada, una calenturilla, ¡una destemplanza de mala muerte!... nada entre dos platos. ¡La lengua!... Pues Pepita muy resentida con usted porque no quiso usted ir a Cascotes para Corpus y diciendo que es usted lo más descatado que come pan, y que no hay como ser de Sevilla para no querer nada con los pobres lugareños. En fin, la mar de cosas. Conque a ver si estas calenturillas se van de paseo y se viene usted una temporadita con nosotros a mudar de aires.

—Mira, Manolo, puesto que no tengo nada ¿te parece que me levante para dispener la cena y la habitación para don Rafael?

—¡Qué disparate! sudando como estás; ni que lo pienses. ¡Ande usted, compañero, vamos para fuera, que hace aquí mucho calor!

Y salieron los dos de la alcoba y se fueron al despacho de don Manuel.

—¿Cónque qué le parece a usted?—preguntó éste a don Rafael Belmonte mientras le hacía sentarse en un sillón y le acercaba pluma, papel y tintero por si quería recetar.

—Pues una calentura de las de marca mayor. No le he querido poner el termómetro por no alarmarla y porque, aquí para *inter nos*, el chisme ese no es ni más ni menos que una tontería de cristal; pero yo creo que pasa de los cuarenta grados. ¿Hay alguna causa?... ¿Ha tenido algún disgusto, alguna...

**Comandancia de Marina**

En esta Comandancia se ha fijado, en cumplimiento de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada, la relación de los individuos que cumplen 20 años durante el entrante año de 1918, a fin de que, durante la primera quincena de Febrero próximo, puedan los interesados, o en su representación los padres o curadores, hacer las reclamaciones que estimen pertinentes acerca de la inclusión o exclusión en dicha lista de otros individuos de la inscripción y sobre la edad con que figuran, ajustándose a los artículos de la Ley que se expresan.

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 1.º

San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires.

San Ignacio obispo y mártir

El glorioso San Ignacio, según graves autores, fué aquel dichoso niño que Cristo nuestro Redentor tomó en sus divinas manos, y le puso en medio de sus discípulos y les dijo que habían de ser como aquel niño, si querían entrar en el reino de los Cielos. Tuvo mucha familiaridad con los discípulos del Señor, lo fué de San Juan Evangelista, fué por él ordenado de sacerdote y consagrado obispo de Antioquia, la cual Iglesia gobernó con gran solicitud y cuidado; y, como celosísimo y santo pastor, consolaba a los afligidos, visitaba los enfermos, enseñaba a los ignorantes y hacía vida celestial en la Tierra, convirtiendo multitud de gentiles. Fué muy devoto de la Madre de Dios. Habiendo sabido el emperador Trajano que San Ignacio públicamente profesaba la fe de Cristo, le mandó prender y echar a los leones, que lo ahogaron sin herir la carne, porque después de muerto le hallaron esculpido en su corazón con letras de oro el dulcísimo Nombre de Jesús. Fué el glorioso triunfo de este Santo el día 1.º de Febrero año de la redención del mundo de 110.

Santos de mañana, día 2

La Purificación de Nuestra Señora, Patrona de la Provincia de Canarias y de las dos Diócesis.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9, bendición de las Candelas, procesión y misa cantada; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Ermite de San Telmo.—A las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de La Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

Papas para comer.—Se venden por sacos de 1 y medio quintal. Darán razón Castillo 30.

**Subasta**

El día 12 de Febrero del año actual y hora de las 10, tendrá lugar, en este Juzgado de primera instancia, el remate en venta de una casa señalada con la letra G, en la calle de Serrano de esta Capital, justificada por Perito en 10.500 pesetas. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión.

Para informes el Procurador don Manuel Camí.

**INSTALACION DE RAYOS X**

A disposición de todos los señores

Médicos

Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**Se alquila** un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria. Tiene retrete. Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 119. (Peletaría).

**Se vende** en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico. Informarán calle del Castillo número 30.

**Se desea** alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia. Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo. Plaza de la Constitución.

**En el valle de la Orotava.** Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

**Se confeccionan y arreglan.** Toda clase de sombreros a precios económicos. También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

**Jacos.** Se desean comprar dos propios para tiro; para informe de compra, dirigirse a don Manuel Molowny, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

**Se alquila** un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 78. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

**Se desea** alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

**Se compra** una crucifijo de marfil, cuya escultura sea perfecta. Darán razón en la finca de Macario.

**En el «Rincón»,** de la Orotava se vende una finca de vinya (vino) con casa y un lagar. El rincón en esta imprenta.

**Una persona** que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta imprenta.

**LUIS FRAGA GARCÍA**  
Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

**Se alquila.** La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad. Informarán Santa Rosalía, 6.

**Se enseña.** El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

**Se desea** alquilar por años o comprar una casa en sitio céntrico de la ciudad de la Laguna. Darán razón Herradores 51.

**Se alquila.** Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre. En la misma se venden alhajas usadas de oro de 18 kilates a 2 pesetas gramo y de 14 a 1'25.

**Se alquila.** Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

**Particular y escuelas**  
Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pide usted reg'amentos sub Adelante de este diario.

**Fermín Palma García**  
Médico  
Cirujía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosalvarsan. Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

**“LA BOTA DE PARÍS”**

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 12, Santa Cruz de Tenerife.

3 50 PTAS. BOTELLA.  
PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DÉBILES  
Y PARA LOS ANÉMICOS  
**Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISZEGUI**  
EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las dispepsias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**BULGARIA**  
Sociedad de Seguros Marítimos Constituida desde el año 1891  
**MADRID**  
Capital social primitivo 1.500.000'00 Pesetas.  
actual 22.509.517'78  
Averías y siniestros pagados 3.000.041'27  
Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías, de valores y de cascos de embarcaciones a vapor, de vela y a remo.  
Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o cohección. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías y siniestros.  
Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.  
— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —  
Sabino Berthelot, 8. Teléfono, núm. 301.  
(Antes Flores).

**LA UNIÓN INDUSTRIAL**  
Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.  
Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.  
**SERVICIO A DOMICILIO.**  
Precio sin competencia.  
27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.  
Teléfono 209, 11.

**Droguería de Manuel Ramirez Filpes**  
Valentin Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife  
Se acaban de recibir los siguientes artículos: Gasterina Fremont, The Chamberd, Pertussin, Termómetros clínicos, Jarabe Dussart, Elixir polibromurado Ibon, Micolisina Doyer, Histogenol Marina, Hules para camas, Sueros del Instituto Pastuer, Antidifitérico, Antiestroptococico, Antinennococico, Antitetánico, Antipestoso, Antivenenoso, Tricalcina, Sal de Calbard, Sal de Frutas, Glicerofosfato de cal Adrien, en frascos de 250 gramos, Elixir De ret y Grez, Hule de ceda, Manteca cacao, Linaza Tarin, Aristol Bayer, Enosfosforina Serra, Tricalcina granulada y en polvo, Uronil Uradanal, etc., etc.  
No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

**“LOS ALICANTINOS”**  
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.— Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499, Santa Cruz de Tenerife.  
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

**LOECHE**  
**PENAGALLO**  
AGUA MINERAL NATURAL  
DEPURATIVA ANTIHERPETICA  
**PURGANTE EL MAS SUAVE**  
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.  
PROPIETARIO: LUIS SANZ  
DIRECCIÓN Y DEPÓSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEL. 11-76  
Unico depósito para la venta  
Droguería de G. Meléndez  
TRIANA 70 y 72

**F. PRATS.**  
**CORSETERÍA A MEDIDA**  
Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte  
Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porta. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

**Los Insecticidas Galimany**  
GIOR-SOTNEVER DE PELITRE  
Altamente higiénicos e inofensivos para las personas  
Los Insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethre), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propios, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).  
Con el uso de los Insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias, de toda clase de insectos, como también en de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente es considerado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.  
Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincaillería y Ferrerías.  
Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de “El Centén Cubano” son elaborado con tabacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.

